



Senado de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 7 de octubre del 2014.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con mi más distinguida consideración y estima, con el objeto de presentar mi INFORME DE PARTICIPACION, en el 11° Asamblea Plenaria **"Integración de la Sostenibilidad"**; realizado en la Ciudad de Santiago de Chile, los días 25 al 27 de setiembre y organizado por **"PARLAMERICAS"**.

Del mismo he participado en mi carácter de representante del Congreso Nacional del Paraguay, dando respuesta a la invitación del **Senador Hernán Larraín**, representante chileno y anfitrión del evento mencionado.

Se adjunta a la presente, la agenda desarrollada y las conclusiones finales de los grupos de trabajo, conformados.

Sin otro particular me despido saludándolo atentamente.-

DERLIS ARIEL OSORIO NUNES
Senador de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

A Su Excelencia
BLAS LLANO
Presidente de la Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____



Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores

8:00 pm – 10:00 pm Cena. *Club de la Unión*

Día 2: 26 de septiembre

- 8:30 am Reunión en el lobby del hotel para transporte al Congreso
- 9:00 am – 11:00 am **Grupo de Trabajo 2: "Agenda de desarrollo más allá de 2015: perspectivas legislativas". Sala de lectura**
Presentación del experto: Carlos J. de Miguel, CEPAL
Presentación de la experta: Claudia de Windt, OEA
Ronda de preguntas y respuestas; debate
- 11:00 am – 11:30 am Pausa
- 11:30 am – 12:30 pm **Grupo de Trabajo 2: "Agenda de desarrollo más allá de 2015: perspectivas legislativas" (continuación). Sala de lectura**
Discusiones en mesas redondas; informe en plenaria
- 12:30 pm – 1:30 pm **Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias: Atención médica de la mujer. Sala de lectura**
Informe de actividades por la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias
Presentación de la experta: Dra. Paulina Troncoso, Ministerio de Salud de Chile
Presentación de la experta: María Antonieta Alcalde, Federación Internacional de Planificación Familiar / Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO)
- 1:30 pm – 3:30 pm Almuerzo en el hotel. *Salón Danubio y Támesis*. Los tiempos incluyen el transporte Congreso – hotel – Congreso
- 3:30 pm – 5:30 pm **Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias: Atención médica de la mujer (continuación). Sala de lectura**
Ronda de preguntas y respuestas; debate
Discusiones en mesas redondas; informe en plenaria
- 5:30 pm – 6:30 pm Visita al Museo Chileno de Arte Precolombino
- 6:30 pm – 8:30 pm Cóctel en el Museo Chileno de Arte Precolombino
- 9:00 pm – 11:00 pm Cena ofrecida por la delegación mexicana. *Restaurante "Los Cuates"*

Día 3: 27 de septiembre

- 8:30 am Reunión en el lobby del hotel para transporte al Congreso
- 9:00 am – 10:30 am **Segunda sesión de la Asamblea Plenaria. Sala de sesiones**
Presentaciones de los presidentes y consideración de los resultados de los grupos de trabajo
- 10:30 am – 11:00 am **Elecciones para el Consejo de Administración de ParlAmericas y el Comité Ejecutivo del Grupo de Mujeres Parlamentarias**
- 11:00 am – 11:20 am Pausa
- 11:20 am – 12:00 pm Resultado de las elecciones
Designación del país anfitrión de la 12ª Asamblea Plenaria
Clausura oficial de la Asamblea Plenaria
- 12:00 pm – 1:00 pm **Reunión del Consejo de Administración de ParlAmericas. Sala de lectura**
- 12:00 pm Transporte al almuerzo (participantes de la Asamblea Plenaria)
- 1:00 pm Transporte al almuerzo (miembros del Consejo de Administración)
- 1:00 pm – 4:00 pm Almuerzo informal. *Viña Concha y Toro*
- A partir de 4:00 pm Transporte al hotel y al aeropuerto



11ª Asamblea Plenaria
Integración de la sostenibilidad
25 al 27 de septiembre de 2014 – Santiago de Chile

Grupo de Trabajo 1: "Parlamento Abierto"

DECLARACIÓN DE COMPROMISO SOBRE PARLAMENTO ABIERTO EN LAS AMÉRICAS

Durante la 11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, los parlamentarios y parlamentarias nacionales, en representación de 23 legislaturas de todo el continente americano, nos hemos reunido en Santiago de Chile junto con los representantes de la sociedad civil y de organizaciones internacionales, con el objeto de fijar un curso de acción legislativa para mejorar la transparencia y el acceso a la información para la ciudadanía de nuestras naciones.

Nuestros debates tuvieron como punto de partida los Acuerdos a que se arribó en la Mesa de trabajo sobre "La transparencia y la rendición de cuentas en la gestión parlamentaria: ¿Contamos con parlamentos abiertos?", que tuvo lugar en el marco del Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos celebrado en Lima, República del Perú, el 18 de julio de 2014.

Recordando este compromiso con el Acuerdo mencionado, que fuera adoptado por los presidentes de los poderes legislativos de las Américas participantes,

Reafirmamos que:

1. La transparencia es un aspecto central de la democracia y un tema esencial que afecta al desarrollo económico, político y social.
2. Los datos abiertos permiten un mejor control del poder legislativo y su funcionamiento y contribuyen a un diálogo más rico e interactivo entre los parlamentarios y los actores sociales.
3. A pesar de los diferentes entornos socioculturales y brechas en materia de conectividad, que pueden plantear desafíos a nivel nacional en el momento de diseñar mecanismos efectivos y eficientes que mejoren la transparencia y la apertura, la búsqueda de parlamentos abiertos es un objetivo compartido para las Américas y el Caribe.
4. Como parte de la labor destinada a acercar a nuestros parlamentos a las comunidades y a los ciudadanos y ciudadanas que representan, reconocemos la importancia de comprender los contextos de comunidades específicas y los canales más apropiados para comunicarse con ellas (por ej., Internet, televisión, radio y prensa gráfica).
5. Aún resta superar muchos desafíos, en particular en términos de infraestructura técnica, recursos financieros, procesos y culturas necesarios para respaldar y mejorar las iniciativas de parlamento abierto.

Reconocemos a las siguientes como potenciales acciones para cumplir con lo establecido en el Acuerdo:

1. Brindar capacitación práctica en tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y redes sociales a legisladores y legisladoras con el objeto de mejorar el diálogo directo con la ciudadanía, con criterios de interculturalidad.
2. Respalda la redacción de legislación sobre transparencia y establecer mecanismos de supervisión especializados en países donde tales mecanismos aún no existan.
3. Analizar la experiencia de la Cámara de Diputados de Brasil como modelo para compartir información parlamentaria de manera que resulte más amigable para el usuario, y evitar así la presentación de información en términos demasiado burocráticos, legalistas o institucionales.
4. Invertir en educación y capacitación que promuevan una cultura de transparencia parlamentaria y profundicen la comprensión pública del funcionamiento de las instituciones del Estado.
5. Hacer uso de software gratuito o de fuente abierta, colaborar con organizaciones de la sociedad civil especializadas en transparencia y desarrollar asociaciones público-privadas para lograr avances en la apertura parlamentaria.

Nos comprometemos a:

A través de aportes activos de las delegaciones de nuestros parlamentos, informar por escrito o personalmente sobre los avances y/o desafíos en materia de transparencia y acceso a la información en la 12ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas que se celebrará en 2015.

Santiago de Chile, 27 de septiembre de 2014



11ª Asamblea Plenaria,
Integración de la sostenibilidad
25 al 27 de septiembre de 2014 – Santiago de Chile

Grupo de Trabajo 2: "Agenda de desarrollo más allá de 2015: perspectivas legislativas"

DECLARACIÓN DE COMPROMISO SOBRE LA AGENDA DE DESARROLLO MÁS ALLÁ DE 2015 EN LAS AMÉRICAS

Durante la 11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, los parlamentarios y parlamentarias nacionales, en representación de 23 legislaturas de todo el continente americano, nos hemos reunido en Santiago de Chile junto con los representantes de la sociedad civil y de organizaciones internacionales, con el objeto de fijar un curso de acción legislativa que promueva los objetivos de desarrollo sostenible mientras nuestros gobiernos nacionales están abocados a ultimar la Agenda de desarrollo sostenible más allá de 2015 de las Naciones Unidas.

Nuestros debates tuvieron como punto de partida los Acuerdos a que se arribó en la Mesa de trabajo sobre "El Parlamento como actor clave en el diálogo colaborativo para el desarrollo económico sostenible, el cambio climático y la inclusión social" que tuvo lugar en el marco del Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos celebrado en Lima, República del Perú, el 18 de julio de 2014.

Recordando este compromiso con el Acuerdo mencionado, que fuera adoptado por los presidentes de los poderes legislativos de las Américas participantes,

Reafirmamos que:

1. Resulta imperativo lograr una mayor voluntad política para priorizar la Agenda de desarrollo sostenible más allá de 2015 en las Américas y el Caribe.
2. El establecimiento de procesos de desarrollo sostenible debe ser participativo, inclusivo y democrático, debe respetar la dignidad de los seres humanos y llevarse a cabo teniendo en cuenta las condiciones económicas, políticas y sociales, así como las culturales.
3. Una mayor conciencia sobre el cambio climático, la pobreza y la desigualdad comienza en casa y ofrece una oportunidad importante para que legisladores y legisladoras presenten iniciativas que aborden tales desafíos.
4. La cooperación regional y el intercambio de buenas prácticas a través de talleres liderados por legisladores y legisladoras son necesarios para poner en práctica cambios estructurales que mejoren los actuales modelos de desarrollo.
5. Construir diálogo y participación con la sociedad civil – así como construir acuerdo entre todas las ramas de gobierno de modo que mejore la eficiente administración de los recursos públicos – contribuye al bienestar de nuestra ciudadanía y asegura la calidad de vida de las generaciones futuras.

A fin de cumplir con lo establecido en el Acuerdo, nos comprometemos a promover las siguientes acciones concretas en nuestros países:

1. Incrementar los esfuerzos para educar a la ciudadanía sobre problemas y desafíos en materia de desarrollo y garantizar el acceso a información pertinente y oportuna con el fin de empoderar a los ciudadanos y ciudadanas para que se transformen en líderes orientados a las soluciones.
2. Fortalecer la capacidad del Poder Legislativo para responder a nuevos desafíos en materia de desarrollo sostenible y asignar recursos financieros a respaldar proyectos que aborden tales desafíos.
3. Incorporar al debate la necesidad de marcos legales que permitan implementar políticas públicas de extensión integradoras que estén respaldadas por recursos financieros adecuados y tengan beneficios compartidos para nuestros países, a la vez que respeten la diversidad de las naciones de nuestro hemisferio.
4. Explorar posibilidades para estandarizar legislación, reconociendo al mismo tiempo que el cambio climático no conoce fronteras.
5. Fortalecer el compromiso y la colaboración de los parlamentos con las organizaciones multilaterales en el ámbito local y subregional de modo que mejore la efectividad de las políticas públicas.

Nos comprometemos a:

A través de aportes activos de las delegaciones de nuestros parlamentos, informar por escrito o personalmente sobre los avances y/o desafíos relacionados con estas cuestiones de desarrollo sostenible en la 12ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas que se celebrará en 2015.

Santiago de Chile, 27 de septiembre de 2014



11ª Asamblea Plenaria
Integración de sostenibilidad
25 al 27 de septiembre de 2014 – Santiago de Chile

Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias: *Atención médica de la mujer*

DECLARACIÓN DE COMPROMISOS SOBRE LA SALUD DE LA MUJER EN LAS AMÉRICAS

Considerando

Que la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de su Resolución 65/234, ha decidido extender la fecha límite para la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), más allá de 2014,

Que el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo adoptado en la Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, representa la agenda regional en este tema y su implementación, junto con el Programa de Acción de la CIPD es fundamental para el avance en materia de salud y derechos de las mujeres,

Que a pesar de los progresos en el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa de Acción de la CIPD, existen retos importantes para su total implementación y que muchos de ellos están relacionados con las inequidades persistentes en las región,

Que la violencia basada en género es un problema persistente en la región que tiene serias implicaciones en el ejercicio de los derechos humanos, la salud individual y colectiva y el desarrollo de hombres y mujeres que la sufren,

Que los retos para lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva siguen siendo graves, especialmente en materia de embarazo adolescente, mortalidad materna, demanda insatisfecha de anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción oral de emergencia, y el aborto inseguro,

Que las estadísticas promedio suelen ocultar la realidad de grupos específicos, donde estas problemáticas son aún más graves, como son las y los adolescente y jóvenes y otras poblaciones que enfrentan condiciones de vulnerabilidad,

Que las inversiones en prevención y educación en materia de salud sexual y reproductiva son altamente rentables tanto económica como socialmente,

Preocupadas por la criminalización de las mujeres en materia de aborto, y por el número de mujeres encarceladas por esta razón en nuestra región,

Que los derechos sexuales y reproductivos son parte integral de los derechos humanos y que su ejercicio es esencial para la salud y el desarrollo,

Nos comprometemos a:

1. Contribuir al establecimiento de políticas educativas integrales en materia de género y sexualidad en la enseñanza pública y privada, en todos los niveles educativos.
2. Impulsar una agenda de desarrollo sostenible que incluya la salud de la mujer y la igualdad de género.



11ª Asamblea Plenaria
Integración de sostenibilidad
25 al 27 de septiembre de 2014 – Santiago de Chile

Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias: *Atención médica de la mujer*

3. Legislar en materia de violencia, incluyendo y tipificando como delito, la violencia obstétrica, la violencia sexual y la violencia política.
4. Facilitar el acceso a redes de protección y apoyo para las mujeres con embarazos de riesgo con equipos multidisciplinarios, médicos, psicólogos y asistentes sociales, con el fin de proporcionarles herramientas para vivir su maternidad.
5. Reconocer que el poder legislativo debe tomar consciencia del impacto de su labor en la salud de las mujeres.
6. Abrir el diálogo para analizar el marco legal sobre salud y derechos sexuales y reproductivos.
7. Asignar recursos presupuestales para que se incremente el acceso a servicios públicos y políticas de prevención en materia de salud sexual y reproductiva para los y las jóvenes y adolescentes.

Santiago de Chile, 27 de septiembre de 2014